



VIII Congreso Iberoamericano de Animación Sociocultural

DESAFÍOS DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y
AMBIENTAL SOSTENIBLE EN LOS ESCENARIOS GLOBALES.

LINEAS TEMÁTICAS

COORDINACION



ARGENTINA

**CONVOCATORIA PARA COORDINACIÓN Y
EVALUACIÓN DE EJES TEMÁTICOS**

**VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL RIA
POSADAS, MISIONES, ARGENTINA,
20, 21 Y 22 DE MAYO DE 2021**

MODALIDAD MIXTA: VIRTUAL - PRESENCIAL.

**CÓMO Y CUÁNDO PRESENTAR UNA
PROPUESTA DE COORDINACIÓN Y
EVALUACIÓN DE EJES TEMÁTICOS?**

**ENTRE EL 10 DE OCTUBRE Y 10 DE NOVIEMBRE 2020 ESTÁ
ABIERTO EL PLAZO PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS DE
COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE EJES TEMÁTICOS
POSADAS, MISIONES, ARGENTINA, 2021.**



ARGENTINA

EJES TEMÁTICOS

EJE 1: ASC- Derechos Humanos: Género, Diversidades, Empoderamiento Social.

EJE 2: ASC- Educación y TIC: Redes de contacto. Posturas y perspectivas.

EJE 3: ASC- Gestión del Medio Ambiente: Promoción y Gestión Saludable de las Emociones, la Salud Mental Comunitaria. Las prácticas asociativas sustentables.

EJE 4: ASC- Desarrollo de Proyectos: Artísticos, Turísticos, Culturales, Tiempo libre, Juego y Recreación.

EJE 5: ASC- Evolución: Historia e Identidad Profesional/académica de la ASC.

-Cada propuesta deberá constar de las siguientes informaciones:

*Nombre completo, filiación institucional y contacto de correo electrónico.

*Incluir un curriculum breve; máximo 300 palabras.

*Nombre del eje temático para el que se postula como coordinador-evaluador


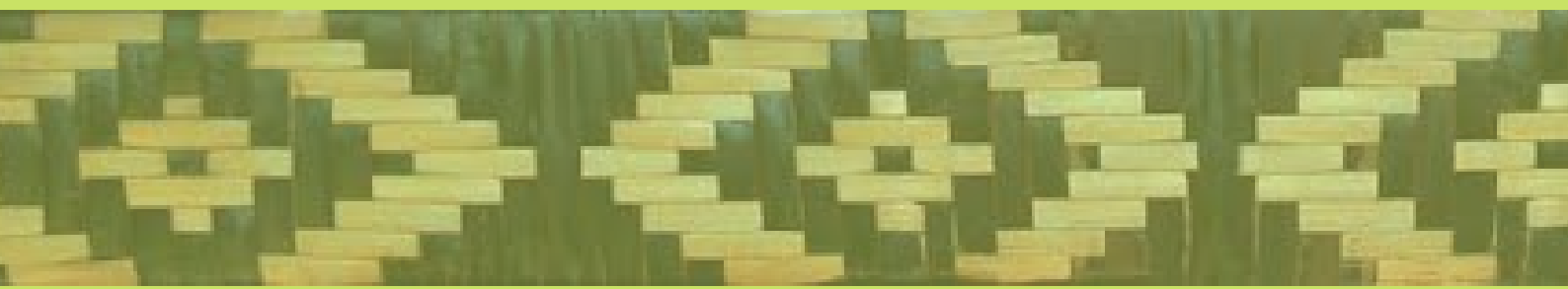
*Indicar hasta un máximo de 5 palabras claves como descriptores del eje temático.

*Justificación preliminar del eje temático (máximo 600 palabras), a partir de la descripción general publicada en la web del congreso.

<https://www.rianimacion.org/ejes-tematicos>

*Tipo de ponencias esperadas para la línea temática (máximo 500 palabras);

*Propuesta de modalidad de trabajo para el desarrollo de las sesiones, teniendo en cuenta que el Congreso se desarrollará en un formato mixto: virtual- presencial.

- 
- Las postulaciones recibidas serán evaluadas atendiendo al perfil profesional, la justificación preliminar del eje temático y la propuesta de modalidad de trabajo para el desarrollo de las sesiones, teniendo en cuenta que el Congreso se desarrollará en un formato mixto: virtual- presencial.-
 - Se valorará la diversidad de adscripción institucional y geográfica de las personas que se postulen.
 - Las propuestas de coordinación seleccionadas para el congreso serán comunicadas durante el mes de noviembre, 2020; vía correo electrónico.
 - Todos/as los/as coordinadores/as y evaluadores de ejes temáticos seleccionados/as, formarán parte del Comité Científico del Congreso y recibirán la certificación correspondiente.
 - Se espera que cada eje temático cuente con un equipo coordinador-evaluador de hasta 5 integrantes.
- 

RESPONSABILIDADES DE LOS/AS COORDINADORES/AS - EVALUADORES DE LÍNEAS TEMÁTICAS

Los/as coordinadores - evaluadores de eje temático se harán responsables de la evaluación y selección de los resúmenes dirigidos a sus paneles.

-Los/as coordinadores evaluarán los resúmenes recibidos utilizando tres opciones:

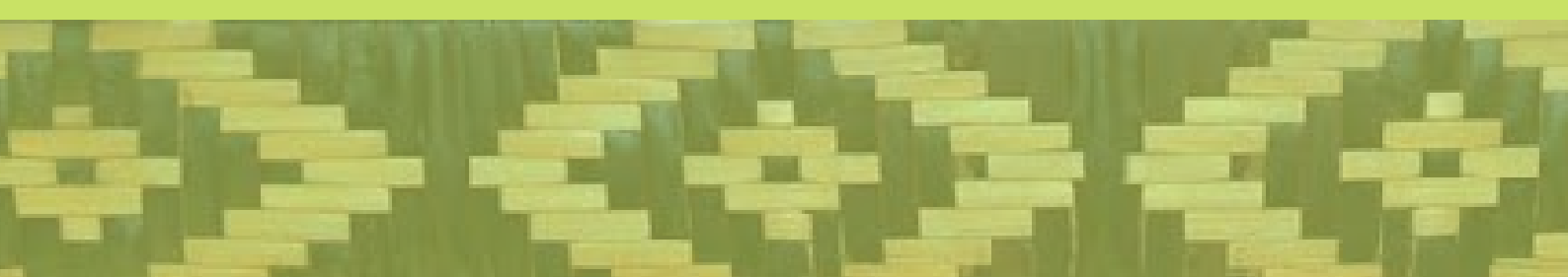
1-Resumen aceptado como "Ponencia" (contribución distribuida entre los participantes en la línea temática, con presentación oral en las sesiones de trabajo).

2-Resumen aceptado como "Comunicación" (contribución distribuida entre los participantes en la línea temática, sin presentación oral en la sesión de trabajo).

3- Resumen no-aceptado.

En este último caso se deberá justificar por qué se rechaza. En el caso de producirse bajas, las comunicaciones podrán pasar a ser ponencias. A efectos de acreditación académica, todas las comunicaciones aceptadas (ya sea como "ponencia" o como "comunicación") serán certificadas como ponencia.

Los/as coordinadores/as, una vez seleccionados los resúmenes de las comunicaciones aceptadas, podrán posponer –si lo estiman oportuno- la decisión sobre la aceptación como "ponencia" y como "comunicación", una vez hayan recibido y evaluado los textos completos. Asimismo, los/as coordinadores/as moderarán las intervenciones y los debates que se originarán en sus respectivas sesiones de trabajo, fijando también el orden de presentación de las ponencias en cada una de las sesiones y el tiempo dedicado a la presentación de cada trabajo.



Las decisiones finales sobre el número total de sesiones por eje temático estarán a cargo del comité organizador del congreso cuando se cierre el “llamado a comunicaciones”.

- Los/as coordinadores/as de eje temático pueden presentar ponencias o comunicaciones en las sesiones que coordinen, pero no pueden evaluar sus propios trabajos.
- Los/as coordinadores del eje temático podrán acogerse a una cuota reducida de inscripción para el congreso y contarán con un certificado de coordinación y evaluación de eje temático una vez que se celebre el congreso.
- Los/as coordinadores/as y evaluadores de eje temático seleccionados/as, también recibirán la certificación acreditativa correspondiente, como miembros del Comité Científico del congreso.
- Para el desarrollo de todas sus funciones, los/as coordinadores tendrán a su disposición la asistencia de la persona responsable de “organización y supervisión de las líneas temáticas” del congreso, que les enviará las instrucciones y orientaciones oportunas a lo largo de todo el proceso.

EL TEXTO DE LAS PROPUESTAS SE REDACTARÁ EN TIMES NEW ROMAN 12, CON INTERLINEADO 1,5, TEXTO JUSTIFICADO Y MÁRGENES DE PÁGINA DE 2,5 CM EN TODOS LOS LADOS.

**-TODAS LAS PROPUESTAS DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE EJES TEMÁTICOS DEBERÁN SER ENVIADAS A:
LINEASTEMATICAS@RIANIMACION.ORG**